

**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A.**

NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. **000231808014**

SC-7246-1

**No. de cuenta**
530161904

Para cualquier consulta o pago electrónico

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Período facturado 01-04-23 a 30-04-23		Fecha facturada 11-may-23		Fecha límite de pago 23-may-23		Fecha de suspensión 24-may-23	
Nombre y Apellidos COMBUVIPAC		No. de Identidad 901130690-8		Dirección COOPEATIVA VR AGUA BONITA		Nivel de tensión SECUNDARIA	
Clase de servicio Industrial Propio Trafo		Estrato AUTOGENERADOR		Ruta 080-00000182300		Municipio LA MONTAÑITA	
Cód. transformador 12150		Cód. circuito 20025		Grupo calidad		Serie contador 83179835	
Grupos DIUG		DIU		FIUG		FIU	
HC		VC		Dt		%	
CEC		ENE-MAR					
Lectura actual RS 0 AS 0		Lectura anterior 0 0		Factor 1 1		Consumo 0 0	
						Código observación Toma Exitosa Toma Exitosa	

Costo prestación CUV= 312,91 CUF= 53,52		Últimos Consumos				Datos valoración excedente AGPE				Liquidación consumo	
		Año Mes		Activa Reactiva		Importación Kwh		Exportación Kwh		Costo del servicio	
		2023 MAR		0 0		808,622		0,00		Subsidio contribución 20%	
		2022 ENE		0 0		187,686		187,686		0	
		2022 DIC		0 0		0,00		149,341		0	
		2022 NOV		0 0		862,40		-		-	
		2022 OCT		0 0							
Vr Kw (CUV+CUF) 853,93		Saldo acumulado de excedentes -\$ 1.382.466				Costo comercialización (Cv) \$		Costo unitario (CU) \$		Total Valoración AGPE=	
						149,341		862,40		-\$ 97.686	

Capital 0		Interés-Mora		Interés acumulado		Meses de atraso 0		Saldo	
Valor		No. Cuotas		Valor cuota		Cuotas pendientes		Saldo pendiente	

Saldo acumulado excedentes		-1.382.466	
Valor Factura Periodo		0	
Aprox. Res.Creg 108		0	
Energia Autogenerador		28.019	
Reconocimiento Autogenerador		-125.705	

VALOR A PAGAR **-\$ 1.480.152**

Liquidación factura de aseo	
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto	
CFT	TAFNA
CVNA	FCS
VBA	CVA
TRBI	DEVOLUCIÓN

VALOR A PAGAR **\$ 0**

Liquidación factura de alumbrado público	
Tarifa aprobada según acuerdo N°: Acuerdo Mpal N° 2021018 20-12-2021	Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:	Interés:
Valor a pagar alumbrado público e intereses	
\$ 0	

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

Valor Total **-\$ 1.480.152**

Nombre y Apellidos COMBUVIPAC		No. de Identidad 901130690-8		Municipio LA MONTAÑITA	
		No. de factura Energía		-\$ 1.480.152	
(415)7709998008083(8020)0530161904(3900)0000000000		Aseo		\$ 0	
<i>Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura</i>		Alumbrado público		\$ 0	
		Valor a pagar		-\$ 1.480.152	

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilia a una letra de cambio





Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co

|